



TEMAS DIVERSOS

Temas

- Día del MERCOSUR
- Seguridad
- Incorporación del Guaraní como Idioma del MERCOSUR
- Carácter público de los proyectos de norma MERCOSUR
- Símbolos del MERCOSUR

Día del MERCOSUR

Normas:

Decisión CMC N° 02/00

Vigente para: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela

¿Cuál es el día del MERCOSUR?

El 26 de Marzo, fecha de la firma del Tratado de Asunción.

El tratado de Asunción fue firmado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y dio origen al MERCOSUR .

El día del MERCOSUR está incluido en el calendario escolar de todos los Estados Partes.

¿Para qué se estableció el día del MERCOSUR?

Para fortalecer la identidad regional y crear una conciencia favorable al proceso de integración.

Seguridad

Normas:

Decisión CMC N° 37/04

Decisión CMC N° 16/06

Vigentes para: Decisión CMC N° 37/04: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Decisión CMC N° 16/06: Argentina, Paraguay y Uruguay.

¿Qué acciones se desarrollan para la seguridad regional?

Para afrontar los riesgos para la seguridad regional que no pueden ser abordados de manera eficaz en forma individual, los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile realizan tareas de cooperación, coordinación e intercambio de información. Esas tareas incluyen las siguientes acciones:

- Asistencia entre los órganos de control y las fuerzas de seguridad y policiales por medio del intercambio de información.
- Cooperación y coordinación para desarrollar actividades operativas y de control de manera simultánea.
- Establecimiento de los medios materiales necesarios para el ejercicio de la acción policial, mediante la instrumentación de sistemas informáticos y de comunicaciones.
- Mejora de la capacitación de las fuerzas de seguridad y policiales a través del intercambio de experiencias entre ellas.

¿En qué áreas se está trabajando en materia de seguridad?

Las áreas en las que se está trabajando con mayor énfasis son:

- tráfico de personas;
- narcotráfico;
- terrorismo;
- contrabando;
- robo de automotores;
- crimen organizado;
- ilícitos ambientales;
- migraciones;
- delitos económicos y financieros.

Incorporación del Guaraní como Idioma del MERCOSUR

Normas:

Decisión CMC N° 35/06

Vigente para: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela

¿Es el guaraní un idioma oficial del MERCOSUR?

Si, desde el año 2006 el guaraní es un idioma oficial del MERCOSUR, así como el español y el portugués.

¿Por qué el guaraní es el idioma oficial del MERCOSUR?

Declarar al Guaraní como idioma oficial del MERCOSUR fue un acto de reconocimiento a su carácter histórico.

Carácter público de los proyectos de norma MERCOSUR

Normas:

Resolución GMC N° 08/05

Vigente para: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela

¿Se pueden conocer los proyectos de normas que tratan los órganos del MERCOSUR?

Sí. Todos los proyectos son públicos, a menos que un Estado Parte quiera darle carácter reservado.

La publicidad de los proyectos da transparencia al proceso de integración.

¿También son públicas las actas y documentos relacionados con las normas?

Sí. En el caso de que algún Estado pida que la documentación tenga carácter reservado, sólo pueden acceder a esa documentación los delegados de los Estados Partes.

Símbolos del MERCOSUR

Normas:

Decisión CMC N° 17/02

Vigente para: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

¿Cuáles son los símbolos del MERCOSUR?

- El nombre Mercado Común del Sur o Mercado Comum do Sul
- la sigla MERCOSUR y MERCOSUL
- la bandera del MERCOSUR/MERCOSUL
- y el emblema del MERCOSUR/MERCOSUL

¿Quiénes pueden usar los símbolos del MERCOSUR?

El MERCOSUR, los Estados Partes y los órganos del bloque.

También los pueden usar las personas físicas y jurídicas nacionales de los Estados Partes de forma compatible con los objetivos del MERCOSUR. No hace falta autorización previa para usar los símbolos.

¿En qué situaciones no se pueden usar los símbolos del MERCOSUR?

Los símbolos del MERCOSUR no se pueden usar:

- Asociados a objetivos y actividades incompatibles con los principios y objetivos del MERCOSUR.
- Asociados a objetivos y actividades contrarios a la moral pública.
- Cuando pueden causar confusión entre el usuario y los órganos del MERCOSUR
- Cuando pueden provocar error o desprestigio del organismo.
- Para designar órganos o instituciones que pueden ser identificados o confundidos con los órganos del MERCOSUR, tales como Tribunal, Consejo, Grupo, Comisión, Comité, Grupo de Trabajo o Foro.

¿Las sociedades comerciales pueden usar el término MERCOSUR?

Sí. Deben usarlo de acuerdo a los requisitos establecidos en la norma.

¿Qué obligaciones tienen los Estados en relación a los símbolos del MERCOSUR?

Cada Estado Parte debe asegurar las medidas para prohibir el uso indebido de los símbolos del MERCOSUR . También deben asegurar que los símbolos del Mercosur tengan una protección equivalente a la de los símbolos nacionales.

¿Se puede usar como marca un símbolo del MERCOSUR?

No. Tampoco se pueden usar como parte de un conjunto marcario.

En ningún caso el uso de los símbolos del MERCOSUR permitirá su apropiación por el usuario o generará derecho sobre ellos.

